

Guayaquil, 16 de Marzo del 2005

Señores

ACCIONISTAS

INVERSIONISTA WALDCO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

1.- De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de Informes del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

2.- He revisado el Balance General de **INVERSIONISTA WALDCO S.A.** al 31 de Diciembre del 2004 siendo estos estados financieros de absoluta responsabilidad de la gerencia de la compañía.

3.- La revisión fue efectuada con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador.

4.- Las actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía dejan constancia de la asistencia de los accionistas a la reunión de la Junta.

5.- Los libros societarios y otros, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.

6.- En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **INVERSIONISTA WALDCO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2004, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

- 1 SEP 2005

Concluyo sobre la base de las pruebas por mí examinadas que las mismas no revelaron situaciones que a mi entender y saber se considere incumplimientos por parte de la compañía **INVERSIONISTA WALDCO S.A.**

